



Honorable Concejo Deliberante
2025

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: RESOLUCION N° 01/25

TESTIMONIO:

VISTO:

La música de la Película de Animación 3D Norbert, compuesta por la Balcarseña Licenciada en Composición y Dirección Coral, Micaela Carballo; y,

CONSIDERANDO:

Que la película de Animación 3D Nobert, sobre un espía incompetente de una nación gris, burocrática y triste. Compartirá aventuras, diversión y peligros en un intento de salvar a Colorlandia y, ante todo, en una búsqueda de su propia felicidad. Es una coproducción entre España y Argentina. Con la producción de Nacho La Casa, Pedro Hernández, Álvaro Urtizberea. Con guion y dirección de José Corral. La producción de Capitán Araña, Aquí y Allí Films, Hawaiian AIE, Vista Sur y la distribución de Buena Vista International. Ya se puede ver desde el 17 de enero de 2025 en salas de cine españolas.

Que la película fue presentada en El Festival de Cine Europeo de Sevilla dentro de la sección Europa Junior que busca acercar el cine europeo a niños, adolescentes y jóvenes, ofreciendo películas de alta calidad que, además de entretener, educan y sensibilizan sobre temas sociales, culturales y ambientales.

Que la misma cuenta con el apoyo del ICAA, el Gobierno de Canarias, el Ayuntamiento de Madrid, el Cabildo de Tenerife, Ibermedia, Crea SGR y la participación de RTVC (Radio Televisión Canaria). Disney es la distribuidora de Norbert en España. Las ventas internacionales corren a cargo de Pink Parrot Media.

Que el equipo creativo incluye a la balcarceña Micaela Carballo, licenciada en Composición y Dirección Coral egresada de la Facultad de Bellas Artes de La Plata, en la composición de la Música de la película.-

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

R E S O L U C I Ó N N° 01/25

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo y Cultural a la composición de la música de la película de Animación 3D Norbert a cargo de la balcarceña Micaela Carballo.-

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los trece días del mes de marzo de dos mil veinticinco. FIRMADO: Agustín Cassini- PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-